

BRIEFING SEMANAL 150

Del 04 al 10 de diciembre del 2023



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Asesinato de estudiantes de medicina en Celaya genera fricciones entre las autoridades locales y la Presidencia de la República por explicaciones distintas del incidente (p. 4). Mientras que el presidente López Obrador señaló que los estudiantes asesinados el domingo 03 de diciembre fueron atacados en represalia por comprar drogas a proveedores de una banda criminal que operaba en territorio enemigo, las autoridades municipales de Celaya y del gobierno de Guanajuato desmintieron esta versión. La Fiscalía del estado señaló que los jóvenes se encontraban en un balneario turístico cuando fueron plagiados, torturados y asesinados. En ninguna versión las autoridades han logrado identificar a alguna organización criminal, y ninguna banda o mafia local se ha atribuido el crimen. Sin embargo, esta tragedia abona a la estrategia del gobierno federal para desacreditar la política de seguridad del gobierno del PAN en Guanajuato, de cara a las elecciones de 2024.
- Hallan lugar de ocultamiento de cuerpos en Ciudad Valles, San Luis Potosí, y capturan a generador de violencia en la capital del estado (p. 6). El pasado 02 de diciembre fueron encontrados restos humanos calcinados en una finca en Laguna del Mante, en el municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí. Con este hallazgo, de acuerdo con el fiscal de la entidad, llega a 14 la cifra de fosas clandestinas encontradas en San Luis Potosí en el curso del 2023. En otro hecho, que probablemente no tiene relación, fue arrestado en la capital de este estado un generador de violencia conocido como "El Nicho". La baja violencia en San Luis Potosí, en comparación con otros estados, no significa que no haya problemas graves, pues el hallazgo de fosas clandestinas y demás sitios de ocultamiento, así como los reportes de secuestros de migrantes, alertan sobre el control que tienen organizaciones criminales, y particularmente el Cártel Jalisco Nueva Generación, en distintos puntos de la entidad.
- Retención de agentes pastorales y parroquiales en Chicomosuelo por parte de la agrupación MAIZ (ligada al CJNG) muestra el grave deterioro de las condiciones de seguridad que experimenta Chiapas (p. 7). El pasado sábado 02 de diciembre la agrupación Pueblo Creyente denunció la retención de agentes pastorales y servidoras de la parroquia local por parte de la agrupación El Maíz, ligada al CJNG. El interrogatorio se realizó en la desviación ubicada por el ejido Nueva Morelia, donde un grupo de hombres les ordenó transitar despacio porque serían detenidos en una de las tantas casetas estable-



cidas por la agrupación para controlar los movimientos de la población. Al lugar arribaron algunos taxis y camionetas con hombres de la organización el MAIZ, quienes fotografiaron y videograbaron las camionetas donde había niños y adultos, para después dejarlos pasar. Este incidente, que pudiera catalogarse como menor, reviste importancia pues revela el tipo de decisiones que han implementado los grupos criminales, a través de algunas de las células de sus bases sociales, para continuar consolidando sus capacidades de control territorial y económico de una región en disputa por la explotación minera de barita*, lo que ha sido desde hace varios años fuente de conflictos comunitarios. Tenemos registros de que esta explotación minera se ha reactivado y que en ella participan empresas que aprovechan la violencia ejercida por grupos criminales para apagar las protestas de rechazo a estas mismas actividades. Es altamente probable que la expansión criminal continue, pues es funcional para los principales intereses económicos en la zona.

- Departamento del Tesoro de EE. UU. anuncia sanciones a Organización de los Beltrán Leyva por narcotráfico (p. 9). El anuncio se dio dos días antes de la visita de trabajo de la secretaria del Tesoro estadunidense, Janet L. Yellen, a México. El anuncio es relevante por dos motivos. Primero, el Gobierno de Joe Biden necesita victorias que presumir para sus labores proselitistas en relación a las próximas elecciones, e intenta también generar incentivos a México para convencer al presidente López Obrador de apoyar la lucha contra el fentanilo. Y, segundo, la Organización de los Beltrán Leyva está extinta desde hace varios años, pero su sucesora, la organización criminal de la Familia Meza Flores parecería haber consolidado discretamente una posición relevante en el tráfico de drogas con el apoyo de aliados criminales (en particular, el Cártel de Caborca).
- Extorsión y cobro de piso alcanza a la cadena productiva de las berries en Michoacán; el consumo interno, así como la exportación de productos, podrían verse afectados (p. 13). Las extorsiones y cobros de piso por parte del crimen organizado se extienden y alcanzan a la cadena productiva de berries en el estado. Estos denuncian que tienen que hacer pagos a los diferentes grupos criminales presentes en la entidad para resguardar su integridad, lo que ha provocado la migración de habitantes y el incremento de precios de casi todos los productos comercializados. El mes pasado, dos productores de fresa fueron asesinados en Zinapécuaro, sin que hasta el momento se haya esclarecido el posible móvil y/o los responsables, aunque todo apunta a que se trató de una venganza por cobro de piso, lo que se acentúa el miedo entre los productores y comerciantes a ser violentados. Si las extorsiones continúan, posiblemente se tendrá una menor producción con lo que no solamente se afectará el consumo interno, sino la exportación de estas frutillas, que en el 2022 representaron el segundo producto agrícola con

ENCE.COM •>

2

^{*} Fuente de óxido de bario en la fabricación del vidrio en la que actúa como fundente, oxidante y decolorante, dando el acabado al vidrio más brillante y de mayor claridad.



mayor valor de exportación para el país. La existencia de varios grupos criminales que buscan el control territorial de la zona seguirá provocando altos índices de violencia.

- Gobierno de Puebla reactiva grupo de fuerzas especiales ante proliferación de células criminales dedicadas al narcomenudeo y la extorsión (p. 15). Por órdenes del gobernador Sergio Salomón Céspedes, la Secretaría de Seguridad de Puebla anunció la reintegración de un grupo especializado en el combate a la delincuencia de nombre Fuerza Especial de Reacción Inmediata. Con ello, se busca modernizar equipos y vehículos blindados para la ejecución de operativos dirigidos al desmantelamiento de grupos criminales locales. Advertimos que esta disposición se enmarca en un contexto de proliferación de células dedicadas al narcomenudeo, robo de hidrocarburos y extorsión en redes criminales cada vez más violentas, e incluso dirigidas desde otras entidades. La reactivación de este Grupo de Fuerzas Especiales busca dotar al gobierno del estado de una mejor capacidad de captura de jefes criminales y liberación de personas secuestradas, a la par que busca prevenir la expansión criminal en la contienda electoral del próximo año.
- San Luis Potosí muestra un panorama general de deterioro en indicadores de seguridad pública; solo en 13% de los indicadores revisados observamos una tendencia a la baja o donde esperamos una disminución para 2023 (p. 17). Lantia Intelligence presenta un análisis de los principales indicadores de seguridad pública en San Luis Potosí para los resultados y datos disponibles de 2014 a 2023. Los principales hallazgos muestran mejoras en la percepción de confianza y de desempeño de las autoridades estatales de seguridad, como el ministerio público y procuraduría estatal. La percepción de inseguridad en San Luis Potosí bajó de 84.4% en 2021 a 78.0% en 2023. Con relación a indicadores de violencia y conflictividad, observamos que las víctimas letales del crimen organizado reflejan disminuciones en 2022 y 2023 del 35.4% y 35.7%, respectivamente. En tanto que los rafagueos y el robo en carreteras muestran una tendencia al alza y se estima un aumento para 2023 del 13.7% y 220%, respectivamente. Entre los delitos con una tendencia a la baja, y que también se espera tengan una disminución para 2023 encontramos los siguientes: corrupción de menores, extorsión, robo a casa habitación, robo de autopartes, robo de ganado, robo de maquinaria, robo en transporte público individual y secuestro. Los indicadores con tendencia al alza y que se espera tengan un aumento en 2023 son los siguientes: abuso de confianza, abuso sexual, acoso sexual, allánamiento de morada, amenazas, contra el medio ambiente, daño a la propiedad, despojo, falsificación, fraude, hostigamiento sexual, incumplimiento de obligaciones de asistencia, lesiones dolosas, narcomenudeo, robo a transeúnte en espacio abierto al público, robo en transporte público colectivo, violación simple, y violencia familiar.



ANÁLISIS



Asesinato de estudiantes de medicina en Celaya genera fricciones entre autoridades estatales y Presidencia de la República por explicaciones contrastantes de un mismo incidente criminal de alto perfil

DINÁMICA CRIMINAL

El pasado domingo 03 de diciembre, cinco jóvenes estudiantes de medicina de la Universidad Latina de México fueron asesinados. La Guardia Nacional encontró los cuerpos acribillados de José Eduardo Freire Ortega, Bryan Jesús Amoles Gasca, Jesús Virgilio Orozco Mateos, Fabián Orozco Mateos y Pedro Francisco Mateos Puente en un vehículo aparcado en la colonia Crespo, en la proximidad del campus de la Universidad de Guanajuato, Celaya. Luego de que la Fiscalía de estado, mediante la Unidad Especializada en Homicidios y la Agencia de Investigación Criminal, diera a conocer los hechos, el gobernador de Guanajuato Diego Sinhue condenó el asesinato de los estudiantes y anunció el despliegue de un operativo de seguridad interinstitucional con los tres ámbitos de gobierno para hallar a los culpables. Unas horas después de que se encontraron a las primeras cinco víctimas, un sexto cuerpo, perteneciente a Giovanni Juárez Figueroa del Instituto Vicente Guerrero, fue hallado en las cercanías del lugar de los hechos. Las seis víctimas fueron trasladadas por un grupo criminal desconocido a esa localidad después de ser asesinadas, pues no hay registro de casquillos de bala u de otros indicios que apunten a que los asesinatos ocurriesen en la colonia Crespo.

El suceso causó indignación entre la sociedad quanajuatense y provocó revuelo entre la opinión pública nacional. Uno de los primeros actores que se pronunció sobre el evento y ofreció una hipótesis sobre los hechos fue el presidente de la República. En su conferencia matutina del 6 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador manifestó que una posible línea de investigación tenía que ver con el consumo de drogas de los jóvenes. Adelantándose al posicionamiento oficial de la fiscalía del estado, el presidente afirmó que los estudiantes regresaban a Guanajuato desde una fiesta en Querétaro. En algún punto de su camino se detuvieron para comprar estupefacientes a proveedores que vendían droga en territorio enemigo. Los criminales rivales, en respuesta, asesinaron a los jóvenes como castigo por comprar droga a los proveedores de una banda rival. El presidente López Obrador no mencionó quiénes eran las bandas en disputa, pero sí aprovechó para pronunciarse en contra del consumo de sustancias químicas y sintéticas (refiriéndose implícitamente al fentanilo), afirmando que su consumo está relacionado con el incremento de la inseguridad y la violencia. Además, criticó que en Guanajuato, entidad gobernada por el PAN, hubiese un mayor incremento en el consumo de drogas y de hechos de violencia.

El juicio presidencial no tardó en provocar reacciones de protesta. Entre la sociedad civil y algunos medios de comunicación se criticó que el argumento de Palacio Nacional estaba orientado a criminalizar a las víctimas en lugar poner énfasis en la responsabilidad de los agresores, y también que buscaba orientar la tragedia para golpear a un gobierno estatal



de oposición en el contexto electoral de 2024. En Celaya se organizó una marcha de estudiantes universitarios, profesores, familiares de las víctimas y miembros de la comunidad en general para pedirle a las autoridades locales, pero también al presidente López Obrador, que no abandonara a la ciudad a su suerte y que se hiciera justicia. Por su parte, el alcalde de Celaya, Javier Mendoza, reprochó que el gobierno federal victimizara a los estudiantes, e informó que no hay ningún indicio de que los jóvenes se hubiesen involucrado con temas de consumo de droga.

Fue hasta el 7 de diciembre que la Fiscalía General de Guanajuato negó la versión del presidente López Obrador, pues las víctimas no tuvieron ningún contacto con la compra o consumo de drogas. El fiscal Carlos Zamarripa justificó los comentarios del presidente al advertir que seguramente le habían informado mal antes de la conferencia de prensa. No obstante, según el fiscal, lo que en verdad ocurrió fue que los jóvenes se encontraban en el balneario Arreguín de Abajo, y allí fueron secuestrados por el grupo criminal (la fiscalía tampoco ha dado a conocer el nombre de la organización). Luego de asistir a una fiesta en Querétaro, los jóvenes se detuvieron en el balneario, donde fueron plagiados, torturados y finalmente asesinados. Según el fiscal, los jóvenes se hallaban en un área de recreación pública sin causar daño alguno, por lo que la fiscalía no ha encontrado un motivo aparente que explique por qué les arrebataron la vida.

Aunque hace falta más información para precisar el móvil del delito, una posible causa podría ser la relación de parentesco de dos víctimas con autoridades locales de Celaya. Jesús y Fabián Orozco Mateos eran hijos de la exregidora del PAN y exdirectora del DIF Celaya, Fabiola Montes Chavolla; su primo, Pedro Francisco Mateos Puente, también era hijo de un trabajador del gobierno municipal de Celaya, concretamente de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Público. Por sí misma esta información no contribuye a esclarecer el caso; sin embargo, podría servir como un primer indicio si es que el asesinato de los estudiantes estuviera vinculado con un contubernio entre autoridades municipales y actores del crimen organizado: podría ser que su muerte fuese una represalia contra funcionarios de la ciudad.

Tampoco se puede descartar que este incidente haya sido un acto irracional de violencia por parte de algún grupo de sicarios: desde 2019 se han registrado en Celaya 20 asesinatos de jóvenes universitarios que destacaban por su participación en la vida cultural, deportiva o científica de sus comunidades, y que no tenían un vínculo evidente con la vida criminal del estado. Los resultados de la investigación de la Fiscalía del Estado, que serán dados a conocer en las siguientes semanas, serán esenciales para arrojar luz sobre este trágico incidente y para calmar los ánimos de la sociedad civil en Celaya y en Guanajuato.





Hallan lugar de ocultamiento de cuerpos en Ciudad Valles, San Luis Potosí, y atrapan a generador de violencia en la capital del estado

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

El pasado 2 de diciembre fueron encontrados múltiples restos humanos calcinados junto con ropa e identificaciones del Instituto Nacional Electoral en una finca en Laguna del Mante, en el municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí. El fiscal del estado, José Luis Ruiz Contreras, dio más información hasta el lunes 4 de diciembre y señaló que el fin de semana se aseguró el predio, se realizaron trabajos de identificación y se abrieron las investigaciones pertinentes. También señaló que colaborarían con otras instancias y colectivos de madres buscadoras. Al respecto, la fundadora del colectivo de madres buscadoras Voz y Dignidad por los Nuestros, Edith Pérez Rodríguez, señaló que, en su experiencia, y por lo amplio del terreno, era probable que hubiera más fosas clandestinas cerca, además de que había un río, por lo que también existía la posibilidad de que se encontraran más restos que hubieran sido lanzados allí. Añadió que los procesos de identificación llegan a tardar años y que, como resultado de las complejidades mencionadas, la búsqueda probablemente tomaría varios meses.

Con este hallazgo, de acuerdo con el fiscal, llega a 14 la cifra de fosas clandestinas encontradas en San Luis Potosí en el curso del 2023. Cabe destacar que, de acuerdo con algunas averiguaciones, al parecer, este sitio de ocultamiento de cuerpos y evidencia seguía en operación y pertenecía, probablemente, a alguna organización criminal. Nosotros tenemos registro de la operación de tres organizaciones criminales en el municipio de Ciudad Valles: el Cártel San Luis Potosí Nueva Generación (subordinada al Cártel Jalisco Nueva Generación); Los Ciclones; y Los Zetas Vieja Escuela.

Aunque podría tener o no relación, también destaca en la semana la detención de un jefe criminal conocido como "El Nicho" en la capital del estado, donde también tienen presencia las organizaciones mencionadas, entre otras. La detención ocurrió el martes 05 de diciembre cuando civiles armados agredieron a elementos de la Fiscalía General de la República, que estaban llevando a cabo investigaciones en la colonia Nuevo Progreso. El resultado de la agresión fue de un muerto y un herido, además de seis detenidos. Aunque se ha informado de la posición de "El Nicho" como líder y de ser un importante generador de violencia, no se ha informado a qué organización criminal pertenece ni si su detención está relacionada con los sucesos en Laguna del Mante. Como se mencionó, San Luis Potosí capital y Ciudad Valles tienen en común la presencia de tres organizaciones, por lo que podría tratarse de alguna de estas, o alguna de las adicionales que hay en la capital; sin embargo, es importante mencionar que estos dos municipios están separados por más de 250 kilómetros de carretera, por lo que la vinculación entre estos eventos es poco probable.

La situación de violencia en San Luis Potosí no es tan grave en comparación con otros estados de la república, sobre todo de algunos con los que colinda, como Guanajuato o Veracruz. Sin embargo, es un lugar de tránsito para miles de migrantes al año, razón por la que el se-



cretario de Seguridad Pública de San Luis Potosí, Guzmar Ángel González Castillo anunció a finales de noviembre que este año han sido rescatados varias de estas personas, sobre todo en Matehuala, de ser secuestradas por organizaciones criminales ya sea para obligarlos a trabajar como sicarios o, en su caso, en la prostitución. La baja violencia en comparación con otros estados no significa que no haya un problema grave, pues el hallazgo de fosas clandestinas y demás sitios de ocultamiento, así como el reporte de secuestros de migrantes, alertan sobre el control que tienen organizaciones criminales, y particularmente el Cártel Jalisco Nueva Generación, en distintos puntos de la entidad. Como señalamos en un apartado más adelante, las desapariciones en este estado han aumentado de manera alarmante, lo cual se corresponde con los aumentos de hallazgos de fosas clandestinas. De modo que si bien la violencia no es completamente visible y pública, sí tiene presencia de manera discreta, en este estado.



Retención de agentes pastorales y parroquiales en Chicomosuelo por parte de la agrupación MAIZ (ligada al CJNG) muestra el grave deterioro de las condiciones de seguridad que experimenta Chiapas DINÁMICA CRIMINAL

El pasado sábado 2 de diciembre la agrupación Pueblo Creyente denunció la retención de agentes de pastoral y servidoras de la parroquia local por parte de la agrupación El Maíz, ligada a CJNG. El interrogatorio se realizó en la desviación ubicada por el ejido Nueva Morelia, donde un grupo de hombres les ordenó transitar despacio, pues serían detenidos en una de las tantas casetas establecidas por la agrupación para controlar los movimientos de la población. Al lugar arribaron algunos taxis y camionetas con hombres de la organización el MAIZ, quienes fotografiaron y videograbaron las camionetas donde había niños y adultos, y después los dejaron pasar.

Este evento ocurrido en el municipio de Chicomosuelo en la región de la sierra de Mariscal, es el episodio más reciente de la narrativa de penetración del crimen organizado en el estado de Chiapas. La retención ha sido el motivo para que la parroquia católica de San Pedro y San Pablo fundada en el año de 1541 y perteneciente a la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, haya denunciado la falta de acción del Estado y la complicidad con los grupos criminales que ponen en riesgo a la población, y la exigencia para restablecer el orden social, garantizar el libre tránsito, respetar los derechos humanos y colectivos, y actuar en contra del saqueo y explotación minera en las comunidades, que es uno de los trasfondos del férreo control territorial en disputa.

 Hay antecedentes desde 2009 de conflictos mineros en la zona, que cobraron la vida de Mariano Abarca por emprender una lucha en contra de "BlackFire", una empresa minera originaria de Canadá que se instaló en Chicomuselo y empezó a contaminar y a depredar los bosques.





- Desde el año 2017, la empresa canadiense cambió su razón social a Barita de Chiapas, y comenzó a operar a finales de 2022, sin contar con las autorizaciones legales correspondientes. En fuentes abiertas se señala que en 2018 se instaló en Chicomuselo la sede del 101 Batallón de Infantería del Ejército, pero ha sido incapaz de evitar que la actividad minera se haya desarrollado al amparo de la delincuencia organizada, y en particular de la agrupación MAIZ.
- Se registran en la zona denuncias en contra del grupo paramilitar MAIZ', aparecido en 2021, y que manifiesta ser brazo de la delincuencia organizada en particular del CJNG, y mediante violencia y amedrentamiento pretende someter a la sociedad de la región Fronteriza y Sierra para que deje de oponerse a la operación y saqueo de las empresas mineras. El Movimiento Social por la Tierra (MST) denunció en diciembre de 2022 que uno de sus integrantes, Isabel Recinos Trigueros, fue secuestrado, torturado, herido de bala y posteriormente liberado por este grupo. La agresión contra el activista buscó frenar movilizaciones para exigir la cancelación de la concesión minera de "Barita de Chiapas" y/o "BlackFire", y garantizar la integridad de las comunidades que se oponen a la minería tóxica.
- La Red Mexicana de Afectadas/os por la Minería (REMA) dio a conocer en septiembre de 2022, que el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (MODEVITE) manifestó de manera pública su preocupación por la reactivación en Chicomuselo de las actividades mineras para la extracción de barita (utilizada para la perforación de pozos petroleros y el sector extractivo). Así como, actos de intimidación, hostigamiento y amenazas en contra de sus integrantes en dicho municipio.

Hasta hace unos años, en Chiapas sólo operaba el Cartel de Sinaloa (CDS). Sin embargo, en los últimos tres años se ha agudizado la disputa por el territorio con la presencia del CJNG, especialmente en la región de la sierra de Mariscal, y en particular en Chicomosuelo y Frontera Comalapa. Aunque no hay certeza plena de quien lidera al CJNG en Chiapas, se tienen registros de que Juan Manuel Valdovinos Mendoza, "El Señor de los Caballos", aceptó dejar al Cartel de Sinaloa para encabezarlo, por ello, los enfrentamientos se han agudizado en la región en donde tiene más asentado su poder, la región Valle-Zoque, que comprende los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Jiquipilas y Cintalapa, una zona anteriormente controlada por el CDS. De acuerdo con fuentes abiertas el liderazgo de esta última agrupación está en manos de Isidro Rivera Ramírez, hijo del fallecido Gilberto Rivera Amarillas (a) "Tío Gil".

 El CJNG tiene presencia principalmente en Frontera Comalapa y más recientemente en Chicomuselo, mientras que el CDS domina en La Trinitaria, Motozintla, Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera, y también una base social importante en la localidad de Chamic, perteneciente a Frontera Comalapa, pero situada a unos 30 kilómetros de la cabecera municipal.



La disputa en la zona se ha tornado de alto riesgo por el creciente involucramiento de organizaciones sociales y comunitarias, que se añaden a las disputas criminales, los conflictos territoriales y económicos como el de la situación minera acumulados durante años.

• Por ejemplo, en septiembre de 2023 integrantes del grupo MAIZ con cerca de ocho mil personas marcharon en Frontera Comalapa para exigir a los tres niveles de gobierno que retiren los bloqueos instalados en diferentes puntos por presuntos miembros del CDS enfrentados con ellos por el tema del transporte público. Las protestas abarcaron al vecino municipio de Chicomuselo donde alrededor de 70 personas, integrantes del MAIZ marcharon para exigir igualmente que sean desbloqueadas las carreteras. Habitantes de este municipio aseguraron que la organización amenazó con cerrarles el negocio durante dos semanas a los comerciantes que no asistieran a la marcha. La movilización fue organizada para protestar por bloqueos que integrantes del CDS realizaron en la localidad de Chamic, La Trinitaria y Motozintla, y que provocaron escasez de víveres y gasolina. En sus consignas señalaron que en Comalapa: "se recibe bien a la Guardia Nacional; en ningún momento se ha corrido a las autoridades, al contrario, se les brinda apoyo para que hagan recorridos en las calles y nunca los han corrido como han hecho en Chamic que los recibieron con piedras".

En el estado de Chiapas se registran un total de 411 homicidios dolosos durante el período enero-octubre de 2023. Esta cifra representa un incremento de 33.8% en relación con el número de homicidios registrados en al mismo período del año pasado. El mes de octubre de 2023 registró 60 homicidios que representa un máximo histórico para un mes en Chiapas. Este aumento sustancial refleja una mayor actividad del crimen organizado en todas sus regiones. Este es el indicador que prende alarmas de alerta, ya que en el resto de los delitos del fuero común las cifras de 2022 son incluso superiore con 13,656 delitos a las de los primeros diez meses del 2023 (13,091 delitos registrados de octubre a diciembre).

Se tienen registros e información que manifiestan un claro deterioro de la seguridad vinculada con la mayor presencia de organizaciones criminales que comienza a disparar los indicadores de homicidios dolosos. Es una entidad donde la disputa criminal está acelerando el enfrentamiento entre organizaciones y comunidades, y donde la actuación gubernamental ha sido insuficiente para detener esta dinámica que puede entrar en una fase de mayor riesgo con el ingrediente político por las disputas a los cargos de elección local que se avecinan en 2024.



Departamento del Tesoro de EE.UU. anuncia sanciones a organización de los Beltrán Leyva por narcotráfico

RELACIÓN BILATERAL MÉXICO – ESTADOS UNIDOS

El 04 de diciembre, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) incluyó en su lista de personas especialmente designadas a quince personas y dos empresas de nacionalidad mexicana por pertenecer o estar vinculadas a la organización de los Beltrán Leyva (OBL) y acusadas





de tráfico de drogas transnacional y, en particular, de fentanilo. El Gobierno de EE. UU. utiliza con bastante frecuencia esta medida, pues ha sido instrumental para contener el flujo y lavado de dinero de las organizaciones criminales (apenas en noviembre incluyó a una célula del CJNG dedicada al lavado de dinero y fraude inmobiliario, mientras que, en agosto, fue a miembros de Los Arzate, una mafia afín al Cártel de Sinaloa).

Sin embargo, la designación de esta semana es relevante por dos motivos. Primero, todo apunta a que el Gobierno de Joe R. Biden está preocupado por el resultado de las próximas elecciones federales y desea utilizar todos los recursos a su disposición para fortalecer sus aspiraciones a la reelección (actualmente, las encuestas favorecen al partido Republicano, en particular, al expresidente Trump). Segundo, la OBL está extinta desde casi ya un lustro, pero su sucesora, la organización criminal de la familia Meza Flores de forma discreta parecería haber consolidado una posición relevante en el tráfico de drogas con el apoyo de aliados criminales (en particular, el Cártel de Caborca).

Contexto del anuncio de las sanciones

Entre el 06 y el 07 de diciembre, la secretaria del Tesoro estadunidense, Janet L. Yellen realizó una visita oficial a México —la primera ocasión desde su nombramiento— para anunciar las sanciones a miembros de la OBL y su intención de aprovechar la experiencia de la inteligencia del Departamento del Tesoro estadunidense para desarticular las redes financieras de organizaciones criminales mexicanas traficantes de fentanilo.

- A cambio de medidas decisivas en contra del fentanilo, a México se le ofreció una más profunda integración en las cadenas de suministro para fortalecer el nearshoring a manera de incentivo para convencer al presidente López Obrador.
- Todo parece indicar que las visitas de Anne Milgram, titular de la DEA, en febrero y de Anthony Blinken, secretario de Estado, en octubre no convencieron al presidente (ambos se mostraron insatisfechos al retornar a EE. UU.). Sin embargo, la secretaria Yellen, como operadora de Biden, ha conseguido buenos resultados y, a diferencia de los dos anteriores, está en la posibilidad de ofrecer incentivos por su cooperación.
- Cabe destacar que el 04 de diciembre, el Departamento del Tesoro a cargo de Yellen anunció la creación de la Fuerza de Ataque Contra el Fentanilo (Counter-Fentanyl Strike Force) integrada por la Oficina de Inteligencia Financiera y contra Terrorismo y la Unidad de Investigación Criminal del Servicio de Rentas Internas (IRS).

Recientemente, el Gobierno de Estados Unidos ha buscado mecanismos y alianzas estratégicas que le permitan contrarrestar la crisis de fentanilo que experimenta. En este sentido, a mediados de noviembre se celebró una reunión de alto nivel entre los presidentes Joe Biden y Xi Jinping de EE. UU. y China, respectivamente, que concluyó con la reanudación de la cooperación bilateral para combatir el fentanilo —todo parece indicar que la secretaria Yellen fue quien preparó la reunión en su visita a China en julio.





- China aceptó establecer más barreras para limitar la manufactura y envío de precursores a Estados Unidos y a México —el día siguiente de su reunión, Xi Jinping visitó a México con la misma propuesta— e inmediatamente después, agencias de seguridad chinas emitieron un comunicado que alertaba de sanciones penales en contra de quien participara en la manufactura o transporte de precursores de fentanilo. Por su parte, EE.UU. accedió a dar marcha atrás a las sanciones por violación de Derechos Humanos en la provincia de Xinjiang.
- El acuerdo evidencia la disposición del Gobierno de EE. UU. de tomar cualquier medida a su alcance para detener la crisis de fentanilo: ellos fueron los más fuertes críticos de los campos de internamiento de Sinkang y dar marcha atrás significó aceptar que estas acusaciones son injustificadas. Sin embargo, con esta oferta, China finalmente aceptó a sus demandas (previamente, su gobierno se había desasociado de cualquier relación con la crisis de fentanilo), pues ésta es una importante victoria en el plano internacional.

Perfil de la organización criminal de la familia Flores Meza

Las personas y empresas sancionadas por el Gobierno estadunidense pertenecen a la organización criminal de la familia Meza Flores (OFM), la más importante escisión de la OBL que actualmente lidera Fausto Isidro Meza Flores (a) "El Chapo Isidro". Es probable que el Gobierno estadunidense haya retornado a esta denominación con fines propagandísticos, toda vez que el partido Republicano y cadenas de medios conservadores de EE. UU. aún se refieren a ese grupo como una amenaza vigente (el FBI y el INL, por su parte, utilizan la denominación Meza-Flores Transnational Criminal Organization, para referirse al mismo grupo de personas).

- "El Chapo Isidro" fue mano derecha de Alfredo Beltrán Leyva (a) "El Mochomo" en la época en la que los Beltrán Leyva fungían como brazo armado del Cártel de Sinaloa, pero al ser abatido por la SEDENA en 2008 —incidente que detonó el inicio de los enfrentamientos entre ambos—, él continuó trabajando para Héctor Beltrán Leyva (a) "El H" y su grupo, Los Mazatlecos hasta su detención en Guanajuato en 2014.
- Aunque Los Mazatlecos no eran más, Los H y la OFM —sus dos células criminales— se mantuvieron cordiales y se apoyaron mutuamente en torno a la figura de Jesús Alfredo Beltrán Guzmán (a) "El Mochomito", hijo de "El Mochomo" y sobrino de Joaquín Guzmán Loera (a) "El Chapo". Cuando "El Mochomito" fue detenido por la Policía Federal, Edgar Veytia, exfiscal de Nayarit, preocupado por que se revelara su colaboración con Los H, los traicionó y ordenó el asesinato de sus líderes Juan Francisco Patrón Sánchez (a) "El H-2" y a Daniel Isaac Silva Gárate (a) "El H-9". A partir de entonces, la OFM es la más importante de las escisiones de la OBL.
- No obstante, es preciso mencionar que en el país se identifican decenas de grupos criminales que surgieron del proceso de atomización de la OBL, principalmente en Guerrero, Morelos y Estado de México, que comenzó inmediatamente después de que fuera





abatido Marcos Arturo Beltrán Leyva (a) "El Barbas" por la SEMAR en 2009. Además, la captura de Édgar Valdez Villareal (a) "La Barbie" en 2010 aceleró este proceso —él había logrado mantener la disciplina interna entre las distintas facciones en un contexto de disputa con Los Zetas. De este proceso surgieron, entre otros, Guerreros Unidos (Edo-Mex, Mor. y Gro.), Los Rojos (Mor. y Gro.), Los Tlacos (Gro.), Federación Guerrerense (Gro.) y el Cártel Independiente de Acapulco (Gro).

La OFM está integrada por un brazo armado que lidera Pedro Inzunza Noriega (a) "El Sagitario" y una red operativa para el trasiego de drogas liderada por Óscar Manuel Gastellum Iribe (a) "El Músico" o "Salgado".

Esta organización ha sido discreta en sus actividades —no suele generar atención de parte de medios o gobierno en su contra—, pero mantiene un férreo control de algunos municipios serranos de Sinaloa. Por ejemplo, identificamos posible intromisión en las elecciones de 2021 a alcaldes en Sinaloa (uno que aparentemente se vio favorecido es el alcalde Ronaldo Mercado Araujo del PRI tras el asesinato de sus contrincantes de MORENA, José Román Rubio López y Esteban López Beltrán).



- En los últimos años, el incidente más relevante fue la ruptura interna que llevó a la muerte de Mario Alberto Lugo Lara (a) "Mario Calabazas" o "El Calabaceño", líder de Los Calabazas, otro brazo armado de la OFM tras una disputa que duró aproximadamente un mes (entre julio y agosto de este año). Quien lideró la contienda en su contra fue "El Sagitario".
- Por su parte, "El Músico" es una importante figura en la OFM que, bajo la pantalla de músico —él tiene créditos como cantante de narcocorridos— y organizador de eventos, mantiene una relación estrecha con organizaciones criminales de América Central y del Sur para la producción y transporte de droga a México.

LA OFM aún desempeña un papel clave en el tráfico trasnacional de drogas; pues también cuenta con importantes aliados en Estados Unidos. Sin embargo, es probable que también se haya involucrado en el tráfico de fentanilo utilizando sus mismas redes de trasiego (Los Pilotos con presencia en Tijuana, B.C. o Los Trinis de Guaymas, Son.)

En los últimos años, "El Chapo Isidro" ha conseguido establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones criminales; en particular, con el Cártel de los Arellano Félix, el Cártel de



Caborca, Los Pilotos y Los Trinis —estos dos últimos, también remanentes de la OBL— e, inclusive, ha logrado ampliar su presencia territorial (actualmente tiene actividades en nueve estados).

- Su alianza más importante probablemente es la que mantiene con el Cártel de Caborca, actualmente liderada por José Gil Caro Quintero (a) "El Pelo Chino", pues esta alianza lo acercaría con La Línea (Nuevo Cártel de Juárez), Chihuahua; y con La Plaza, una célula afín al CJNG.
 - La relación entre ambas organizaciones tiene como intermediarios a Jesús González Peñuelas (a) "El Chuy Peñuelas" e Ignacio González Peñuelas (a) "Nacho González", líderes de un grupo criminal identificado por el gobierno de Estados Unidos como la organización de tráfico de drogas de los González Peñuelas. No obstante, documentos filtrados de la SEDENA indican que éstos pertenecieron en 2017 a la organización criminal de la familia Meza Flores.
- Asimismo, durante sus últimos días en libertad, se tuvo conocimiento de que Juan Gerardo Treviño Chávez (a) "El Huevo", líder del Cártel del Noreste, conversó con "El Chapo Isidro" para concretar una alianza entre sus organizaciones criminales y evitar la expansión del CJNG en Nuevo León y Tamaulipas. No obstante, no hay indicios de que esta alianza haya continuado después de su captura a inicios de 2022.



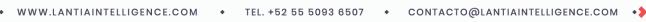
Extorsión y cobro de piso alcanza a la cadena productiva de berries en Michoacán; el consumo interno, así como la exportación de productos se podrían ver afectados

RIESGOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

La extorsión y el cobro de piso a productores y comerciantes son negocios que han aprovechado los grupos de narcotraficantes establecidos en Michoacán para expandir sus actividades criminales. Esta práctica, que hasta ahora había dañado la cadena productiva del limón y del aguacate, se extiende para alcanzar a los agricultores, empacadores, exportadores y comerciantes de berries en el estado, debido a la importancia de este producto en el país.

De acuerdo con información del gobierno federal, hay 21 estados que producen berries (también conocidas como frutillas). El 97% de la producción se da en cuatro entidades: Michoacán que produce el 58%, y el resto en Jalisco, Baja California y Guanajuato. En julio de 2023, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, indicó que la cadena productiva de las frutillas se había convertido en "un pilar de la economía nacional y generador de más de 450 mil empleos directos". En 2022, las berries fueron el segundo producto con mayor valor de exportación en el país, al alcanzar los cuatro mil 700 millones de dólares.

México es la tercera potencia mundial de producción de fresa, zarzamora, arándano y frambuesa. Estas frutillas se producen en su mayoría en Michoacán, en donde destacan los muni-





cipios de Zamora, Tangancícuaro, Jacona, Los Reyes y Panindícuaro como los principales productores.

Según fuentes abiertas, es en los municipios de Zamora y Jacona donde los afectados recientemente declararon que trabajan bajo la amenaza de varios grupos delincuenciales, principalmente La Familia Michoacana, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Viagra y Los Caballeros Templarios, a quienes tienen que pagar una cuota a cambio de no dañar a sus familias, por lo que quienes no pueden cubrir dicho pago, deciden migrar a otros lugares. Los pagos varían entre los 2 y 3 pesos por kilogramo, los cuales se cobran a través de los empaques y empresas productoras, adonde los grupos criminales asignan a una persona para realizar esta tarea. Si el cobro fuera de 2 pesos por kilo, en una tonelada se cobrarían 2 mil pesos. De acuerdo con Villalobos Arámbula, en 2022 se tuvo una producción de 601 mil 416 toneladas de frutos rojos en Michoacán. No se ha establecido la cantidad exacta del producto que pagó a los grupos delincuenciales, pero si hubiera sido sólo el 30%, la delincuencia pudo haber recibido más de 300 millones de pesos por este impuesto ilegal, lo que representa un negocio altamente lucrativo para dichas bandas.

El pasado 7 de noviembre, los productores de fresa, Enrique (a) "El Rey de la Fresa" y su hermano Heriberto Hernández Ordoñez, fueron asesinados cuando se dirigían de Maravatío a Zinapécuaro. Sus cuerpos fueron encontrados con huellas de tortura en una brecha de terracería dentro de la cajuela del auto en que viajaban. Hasta el momento, sólo se sabe que eran extorsionados por varios grupos criminales y que habían sido citados por Alan Martínez Durán (a) "El Primo", ex lugarteniente del CJNG, quien ahora opera para Los Viagra en Zinapécuaro.

Aunque no se especifica a qué otros grupos posiblemente pagaban derecho de piso, en Lantia Intelligence detectamos presencia de Los Viagra, La Nueva Empresa, CJNG, La Nueva Familia Michoacana y Los Correa, en el municipio de Maravatío donde los hermanos vivían.

Además, los habitantes de los municipios productores de berries viven bajo el peligro de los enfrentamientos de dichos grupos en su afán por controlar la zona. Fuentes abiertas indican que "El Primo" tiene una fuerte rivalidad con Los Correa, quienes se aliaron con el CJNG para intentar asesinar a Martínez Durán el 28 de marzo de 2022, en un palenque clandestino en Zinapécuaro. "El Primo" no asistió al lugar, pero el ataque dejó un saldo de 20 personas muertas.

Los grupos criminales no solamente controlan los precios de los productos originados en el lugar, sino de otros que son comercializados para el consumo interno, como el pollo, la carne, la cebolla, el jitomate, entre otros, ya que transportistas, distribuidores y comerciantes en general también son extorsionados. Debido a esto, los habitantes de las comunidades de esta zona se ven afectados por el incremento desmedido de los precios en casi todos los productos.

El problema se ha generalizado que parecen estar por encima de las autoridades locales. En octubre, el líder del partido Morena en Maravatío, Dagoberto García, fue levantado y asesina-





do, presuntamente por oponerse a que se vendiera droga en su negocio. Ante esto, el dirigente estatal de dicho partido, Juan Pablo Celis Silva, indicó que desde el 2021, al menos once presidentes municipales cuentan con seguridad privada debido a las amenazas de supuestos integrantes del crimen organizado. Sin embargo, no especificó los nombres de los munícipes, ni de los grupos criminales.

La cadena de producción de berries resulta altamente atractiva para la extorsión y cobro de piso por parte de grupos criminales en Michoacán, por lo que en el corto plazo no se espera que estas actividades puedan ser controladas. De continuar así, se podría mermar la producción de este producto y en consecuencia se exportaría una menor cantidad, lo que representaría pérdidas para la economía del país. Además, como ha pasado anteriormente con otros productos, los grupos criminales pueden llegar a tener tanto control sobre la cadena productiva que incluso pueden afectar a los compradores y/o distribuidores del exterior, tal como sucedió con el aguacate en 2022, cuando Estados Unidos decidió suspender la importación del producto luego de que un inspector del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) fuera amenazado en Uruapan. Incluso trascendió en algunas fuentes de información que un empleado del citado Departamento fue secuestrado en dicho municipio.

Los niveles de violencia se mantendrán debido a que los enfrentamientos para controlar la zona no cesarán en el mediano plazo, ya que el estado representa una fuente de altos ingresos por la producción agrícola, así como por el robo de transporte de carga, el narcomenudeo y los secuestros.



Gobierno de Puebla reactiva grupo de fuerzas especiales ante proliferación 🚺 de células criminales dedicadas al narcomenudeo y la extorsión OPERATIVOS DE SEGURIDAD

Esta semana, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla, Daniel Iván Cruz anunció la reactivación de un grupo especializado en el combate al crimen organizado de nombre Fuerza Especial de Reacción Inmediata. Por órdenes del gobernador Sergio Salomón Céspedes, este grupo se dedicaría a combatir a la creciente delincuencia en la capital del estado. Además, se busca modernizar los vehículos blindados de este grupo, y sobre todo, mejorar el equipo táctico. El principal objetivo de esta reactivación será el mejorar las capacidades del gobierno estatal de captura de jefes de células criminales dedicadas a la extorsión, narcomenudeo y robo de hidrocarburos en zonas comerciales de Puebla. Cabe mencionar que registramos una proliferación de pequeñas células criminales que se han expandido en los mercados ilícitos de la capital. Esta medida busca contener la presencia criminal de estas redes criminales e intentar disminuir la extorsión.

Esta noticia tuvo lugar en el contexto de un levantamiento de un líder criminal de nombre "El Nacato", un conocido jefe de plaza y operador de narcomenudeo, dedicado al robo de hidrocarburos en Santa María Xonacatepec, localidad ubicada al noreste de la metrópoli po-





blana. Durante la primera semana de diciembre este operador fue secuestrado por otro grupo criminal perteneciente al Cártel Jalisco Nueva Generación, liderado por un sujeto conocido como "El Lobo de Xonacatepec". De modo que se perfila una expansión criminal del CJNG en las inmediaciones de la zona conurbada de la capital poblana, situación que generará violencia entre grupos criminales locales. Ante este riesgo, las autoridades de seguridad estatal emplearán a este grupo de Fuerzas Especiales para capturar a operadores y cabecillas locales de manera a evitar un aumento descontrolado de la violencia. Este cambio en la estrategia de seguridad estatal también busca contener un posible brote de violencia derivado del proceso electoral de 2024. En el mediano plazo, es el proceso de elección de candidatos el principal causante de riesgo de violencia, dado que los cambios en posiciones políticas locales tienen repercusión en el ordenamiento territorial de los grupos criminales.

Cabe recordar que este modelo de grupos especiales ha tenido logros importantes en otros momentos y territorios. En el caso de Puebla, la Fuerza Especial de Reacción Inmediata fue empleada con éxito en 2017 con el objetivo de combatir una ola de secuestros que tuvo lugar en Cholula. Recordemos que un Grupo Especial de Reacción Inmediata (GERI) fue el responsable de la detención de José Antonio Yépez Ortiz "El Marro" en 2020, en el caso de Guanajuato. Aunado a lo anterior, recientemente en Puebla, registramos un aumento de utilización de equipo táctico por parte de grupos criminales que buscan incrementar su control territorial generando miedo en la sociedad. Se trata de un modus operandi en el que criminales usan chalecos antibalas, uniformes militares, pasamontañas y armas de fuego de alto calibre, como fue el caso de un video ampliamente difundido en redes del grupo "La Operativa Barredora". Ante este fenómeno criminal, la policía estatal buscaría hacer frente a estos despliegues de violencia simbólica de alto impacto y restablecer la confianza de la ciudadanía en las autoridades de seguridad.

Puebla es una entidad que cuenta con la presencia de los principales grupos criminales del país, como lo son el CJNG, Cártel de Sinaloa y remanentes de los Zetas. Sorprende que, a pesar de ello, el actual gobernador niega la presencia de estas mismas. En particular, la operación del CJNG se hace a través de liderazgos externos a la entidad y apoyos financieros de células criminales locales. Este es el caso de la criminalidad registrada en mercados de la capital poblana. Por ejemplo, registramos una escalada de la violencia en el Mercado Morelos, lugar asediado por cuatro grupos criminales: el grupo histórico de "El Grillo", la Mafia de Analco, una agrupación dirigida desde un penal de Oaxaca y la de Javier Francisco "El Caimán". Lo relevante es que todas estas agrupaciones pagan una parte de sus ganancias del cobro de piso al CJNG, situación que se replica en otros sitios donde el crimen organizado local se dedica a la extorsión de comercios. En este sentido, la reactivación de la Fuerza Especial de Reacción Inmediata coadyuvará en el combate de redes de narcomenudeo de la ciudad en el mediano plazo.





San Luis Potosí muestra un panorama general de deterioro en indicadores de seguridad pública, dado que solo en el 13% de los 63 indicadores revisados observamos una tendencia a la baja y se estima una disminución anual para 2023

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence presenta un análisis de los principales indicadores de seguridad pública para San Luis Potosí de los resultados y datos disponibles de 2014 a 2023. Los principales hallazgos muestran lo siguiente:

- De 2014 a 2023 el porcentaje de la población que indicó tener mucha o algo de confianza en las instituciones de seguridad muestra una tendencia al alza. Pues en 2014 el menor porcentaje reportado fue de 31.0% para la policía de tránsito, y aunque se mantiene como una de las autoridades con menor porcentaje en el periodo analizado, aumenta a 50.2% en 2023. Por otra parte, en 2023 el mayor porcentaje de confianza fue para el ministerio público y procuraduría estatal con el 62.5%, dicha institución se ha mantenido como la de mayor confianza en los últimos 10 años. Por otra parte, la policía de tránsito tuvo el mayor aumento de 2014 a 2023, pues de 31.0% sube al 50.2%, lo que implica un crecimiento de 19.2 puntos porcentuales.
- El porcentaje de la población que señaló tener una percepción sobre el desempeño de las autoridades como muy o algo efectivo mostró una tendencia al alza o de mejora de 2014 a 2023. El nivel de percepción sobre el desempeño de las autoridades de seguridad locales o estatales en 2023 es superior al registrado en 2014. Aunque la policía de tránsito es la institución que se percibe como la de menor desempeño en comparación con el resto de las instituciones, mostró una mejora de 13.8 puntos porcentuales de 2014 a 2023 (sube de 39.3% a 53.0%). En cuanto al ministerio público y procuraduría estatal, institución con la mayor percepción de desempeño en el periodo analizado, subió de 51.2% en 2014 a 62.8% en 2023, lo que implica un aumento de 11.6 puntos porcentuales.
- Con base en resultados de la ENVIPE sobre la prevalencia delictiva por cada 100 mil habitantes resalta que:
 - Los delitos con los mayores niveles de incidencia son robo o asalto en calle o transporte público (con 5,117 robos por cada 100 mil habitantes en promedio al año), robo total o parcial de vehículo (4,962), fraude (3,754), robo en casa habitación (3,723), extorsión (3,464) y, amenazas verbales (3,020).
 - Los delitos de extorsión, lesiones, y robo total o parcial de vehículo muestran tendencias a la baja, mientras que el resto de los delitos muestra una tendencia al alza o estable. En cuanto al total de delitos, se observa una disminución de 25,873 en 2014 a 20,924 en 2022, en los últimos dos años ha registrado disminuciones del 7.4% al bajar de 24,265 a 22,467 delitos por cada 100 mil habitantes de 2020 a 2021, y del 6.9% de 2021 a 2022.







- Los delitos que registran una disminución de 2021 a 2022 son: extorsión (8.1%), fraude (9.6%), robo en casa habitación (12.0%), y robo total o parcial de vehículo (24.0%). Los delitos que muestran aumentos son amenazas verbales (55.8%), lesiones (61.2%) y, robo o asalto en calle o transporte público (20.0%).
- El porcentaje de la población con percepción de inseguridad en San Luis Potosí es del 78.9% al año en promedio, muestra una tendencia al alza de 2014 a 2021, pues sube de 75.1% a 84.4%, no obstante, baja a 77.8% en 2022 y 78.0% en 2023.
- En cuanto a indicadores relacionados con la violencia del crimen organizado y la conflictividad social sobresale lo siguiente:
 - El número de víctimas letales del crimen organizado registra una tendencia a la baja a partir de 2021, pues baja de 641 víctimas en 2020 a 395 en 2022, y se estima que 2023 podría finalizar con una disminución anual del 35.7% con 354 víctimas.
 - o Los incidentes de conflictividad que reflejan una tendencia al alza con excepción de levantamientos (secuestros no económicos), linchamientos y, trata de personas, estos tipos de incidentes muestran una tendencia estable (ni al alza ni a la baja). Por otra parte, se estima que los siguientes tipos de eventos tendrán un aumento al terminar 2023: bloqueos en vías de comunicación, rafagueos y, robo en carreteras. En tanto que los eventos de conflictividad que se estima tendrán una disminución son: alto perfil (homicidio, intento de homicidio o secuestro de actores con influencia en la región), balaceras, incendios provocados, levantamientos, movilizaciones o marchas, y trata de personas.
- El número de desapariciones muestra una tendencia al alza, de 2014 a 2018 habría registrado 16 personas desaparecidas en promedio, y sube a 123 en promedio de 2019 a 2023. El número de hombres desaparecidos sube de cinco reportados en 2014 a 105 registrados en 2021, y se estima que 2023 finalizaría con 172, lo que representa un aumento del 95.5%. En cuanto a mujeres desaparecidas, de seis registradas en 2014 sube a 86 para 2023, lo que implica un aumento del 160.6%.
- En cuanto al número de carpetas de investigación identificamos lo siguiente:
 - El total de carpetas tiene una tendencia al alza, sube de 21,419 en 2014 a 55,902 en 2022, y se estima un aumento del 11.6% para 2023 con 62,410.
 - o Los delitos que muestran una tendencia al alza y que se estima tendrán un aumento de 2022 a 2023 son: abuso de confianza, abuso sexual, acoso sexual, allanamiento de morada, amenazas, contra el medio ambiente, daño a la propiedad, despojo, falsificación, fraude, hostigamiento sexual, incumplimiento de obligaciones de asistencia, lesiones dolosas, narcomenudeo, robo a transeúnte en espacio abierto al público, robo en transporte público colectivo, violación simple, y violencia familiar.





- Los delitos que muestran una tendencia al alza, aunque se estima que cerrarán 2023 con una disminución son: delitos cometidos por servidores públicos, homicidio doloso, robo a negocio, robo a transportista y, robo de vehículo automotor.
- o Los delitos que tienen una tendencia a la baja o estable (ni al alza ni a la baja) pero que para 2023 se estima tendrán un aumento son: feminicidio, homicidio culposo, lesiones culposas, robo a institución bancaria y, robo a transeúnte en vía pública.
- o Los delitos que tienen una tendencia a la baja o estable (ni al alza ni a la baja) y que para 2023 se estima tendrán un decremento son: corrupción de menores, extorsión, robo a casa habitación, robo de autopartes, robo de ganado, robo de maquinaria, robo en transporte público individual y, secuestro.





Principales indicadores de seguridad en San Luis Potosí

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 Tendencia
% Poblo	ıción que	tiene m	ucha o d	algo de co	onfianza	en institu	iciones d	le seguri	dad públ	lica
Ministerio Público (MP) y Procuradurías Estatales	45.0	43.7	54.5	55.9	48.8	55.2	58.9	53.3	60.9	62.5
Policía de Tránsito	31.0	31.5	43.6	39.4	38.7	39.5	38.2	39.6	45.0	50.2
Policía Estatal	43.6	40.7	51.7	52.0	49.4	53.6	57.4	56.3	60.3	60.7
Policía Ministerial o Judicial	43.8	40.8	50.3	54.5	49.8	51.6	55.3	53.3	57.7	60.1
% Población con p	ercepci	ón de m	uy o algo	efectivo	el deser	mpeño d	e las inst	itucione	s de segu	ıridad pública
Ministerio Público (MP) y Procuradurías Estatales	51.2	51.8	51.9	57.8	50.3	55.2	56.2	58.2	57.1	62.8
Policía de Tránsito	39.3	40.0	43.3	41.8	39.0	41.8	41.3	43.2	43.1	53.0
Policía Estatal	50.9	51.8	50.2	53.2	51.6	54.3	49.8	54.9	56.9	57.8
Policía Ministerial o Judicial	49.0	52.0	56.4	57.1	53.3	57.1	58.2	56.5	57.7	60.4
			Prevaler	cia por c	ada 100 ı	mil habita	antes			
Amenazas verbales	2,345	1,894	2,935	1,856	2,868	1,688	1,881	1,938	3,020	\mathcal{M}
Extorsión	7,475	5,698	6,533	7,291	7,105	3,292	4,836	3,769	3,464	M
Fraude	3,019	3,514	3,069	2,997	3,339	3,441	5,038	4,155	3,754	~~
Lesiones	1,323	1,252	832	636	1,046	856	625	586	944	\sim
Robo en casa habitación	4,538	3,690	3,592	3,123	5,165	3,367	4,015	4,232	3,723	\sim
Robo en forma distinta a las anteriores	2,863	545	1,263	1,091	2,736	1,041	1,850	2,115	2,453	W
Robo o asalto en calle o transporte público	4,608	2,854	3,662	5,532	4,789	4,839	3,563	4,263	5,117	\checkmark
Robo total o parcial de vehículo	9,736	6,881	7,181	7,127	6,687	8,579	8,176	6,530	4,962	\sim
Otros delitos distintos a los anteriores	820	1,024	852	927	1,318	1,387	1,965	2,070	1,900	~
Total	25,873	21,280	22,039	23,926	26,025	20,042	24,265	22,467	20,924	W
			% Poblac	ión perc	ibe inseç	juro su es	stado			
Percepción de Inseguridad	75.1	72.1	75.7	77.7	84.8	80.7	82.3	84.4	77.8	78.0

Fuente: ENVIPE-INEGI, 2014 a 2023.





Principales indicadores de seguridad en San Luis Potosí

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Tendencia	
Número de víctimas letales del crimen organizado*												
VLCO	96	155	230	333	374	354	641	611	395	254	$\nearrow \land$	
Número de eventos*												
Alto Perfil	1	6	3	4	8	15	25	39	33	20	~^	
Balacera	2	0	1	3	1	2	15	48	40	23	^	
Bloqueos en vías de comunicación	0	0	0	0	0	3	5	3	2	4		
Fuga o motín en centros de readaptación social	1	0	0	1	0	1	1	2	1	1	\bigvee^{\wedge}	
Incendios provocados	0	2	1	0	0	2	3	14	8	7	~	
Levantamientos- secuestros no	1	0	0	1	0	0	2	27	19	2		
Linchamientos	0	0	0	0	4	29	10	27	2	2	M	
Movilizaciones-marchas	2	0	2	2	1	2	6	2	6	4	\sim \sim	
Rafagueos	1	3	2	3	0	21	37	67	38	43	^	
Robo en carreteras	0	0	0	1	0	1	6	4	3	10	_~	
Trata de personas	0	10	2	1	0	1	0	8	11	4	\bigwedge	
Número de personas desaparecidas*												
Hombre	5	8	18	5	13	40	42	105	88	172		
Mujer	6	1	18	1	3	14	8	27	33	86	لهد	
Total	11	9	36	6	16	54	50	132	121	260	لمحد	

Fuente: Lantia Intelligence, 2023; RNPDNO, 2023. Nota (*): Cifra 2023 corresponde a una estimación anual con base a datos disponibles de enero a octubre.



Principales indicadores de seguridad en San Luis Potosí

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Tendencia		
			Número	de carpe	etas de in	vestigad	ión*						
Abuso de confianza		381	381	375	464	981	717	852	707	762	\mathcal{N}		
Abuso sexual		287	279	368	420	549	504	648	672	761	~		
Acoso sexual				44	62	135	136	143	191	262	274	298	مرر
Allanamiento de morada		250	373	322	271	517	483	553	518	523	~~		
Amenazas		1,274	1,971	1,939	1,755	3,429	2,880	2,834	2,904	3,170	~~		
Contra el medio ambiente		19	18	52	45	136	55	100	147	166	\mathcal{N}		
Corrupción de menores		40	34	38	36	32	34	16	33	25	\sim		
Daño a la propiedad		2,465	3,713	4,030	3,809	5,486	4,432	5,563	5,862	6,212	~~		
Delitos cometidos por servidores públicos		103	310	488	557	734	672	644	645	602	/		
Despojo		275	305	442	404	606	635	657	539	659	~~		
Extorsión		141	218	151	122	121	151	122	122	107	^ ~		
Falsificación		64	118	186	189	174	94	151	176	188			
Feminicidio		7	8	18	27	28	27	24	12	13			
Fraude		1,177	1,011	1,117	1,247	2,217	1,961	2,397	2,658	2,744	~		
Homicidio culposo		151	194	261	442	400	346	239	213	317	\sim		
Homicidio doloso		241	306	451	457	453	621	614	547	460	~~		
Hostigamiento sexual		9	28	20	25	49	33	45	39	44	~~~		
Incumplimiento de obligaciones de		435	357	426	308	558	398	499	591	774	~~ ~~		
Lesiones culposas		604	865	737	537	662	539	581	572	737	M		
	,												

Fuente: SESNSP, 2023. Nota (*): Cifra 2023 corresponde a una estimación anual con base a datos disponibles de enero a octubre.





Principales indicadores de seguridad en San Luis Potosí

Indicadores	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Tendencia
Número de carpetas de investigación*											
Lesiones dolosas		2,119	3,315	3,594	3,081	4,662	3,740	3,930	3,972	4,289	~
Narcomenudeo		142	224	269	503	779	1,357	1,022	2,408	6,661	/
Robo a casa habitación		1,250	1,611	2,160	1,800	1,722	1,178	1,210	1,077	868	\wedge
Robo a institución bancaria		1	21	4	18	17	4	3	1	5	M
Robo a negocio		641	847	1,251	1,668	1,663	1,518	2,038	1,735	1,340	/^
Robo a transeúnte en espacio abierto al público		0	70	0	95	72	26	61	89	91	\mathcal{N}
Robo a transeúnte en vía pública		616	778	1,062	1,234	996	803	781	1,081	1,087	\wedge
Robo a transportista		7	101	218	556	524	354	392	474	353	✓
Robo de autopartes		0	36	68	686	1,462	1,045	759	788	361	$\sqrt{}$
Robo de ganado		225	229	222	191	280	219	262	266	205	\sim
Robo de maquinaria		0	20	47	119	115	101	224	116	73	\sim
Robo de vehículo automotor		903	1,513	2,327	3,705	4,084	3,298	3,812	3,631	3,125	\sim
Robo en transporte público colectivo		3	25	46	71	74	48	30	36	60	\sim
Robo en transporte público individual		2	1	10	38	49	28	33	26	18	\mathcal{M}
Secuestro		21	26	28	20	24	16	14	11	7	~
Violación simple		246	292	419	487	662	633	636	644	676	
Violencia familiar		2,924	3,930	5,723	6,048	8,233	7,781	9,034	8,861	9,740	
Total general		21,419	28,613	35,179	38,362	52,288	45,808	51,070	55,902	62,410	~

Fuente: SESNSP, 2023. Nota (*): Cifra 2023 corresponde a una estimación anual con base a datos disponibles de enero a octubre.



